



# AUTOCROSS



# IV NACIONAL DE AUTOCROSS DE ESPLÚS

CAMPEONATO DE ARAGÓN DE  
AUTOCROSS 2021

1 y 2 de mayo de 2021

## REGLAMENTO PARTICULAR



fada federación aragonesa  
de automovilismo



## PROGRAMA – HORARIO

### **30 de abril de 2021**

13:30 a 19:30 Verificaciones Optativas  
15:00 a 18:00 Entrenamientos Libres

### **1 de mayo de 2021**

08:00 a 10:15 Verificaciones (según horario por divisiones)  
10:30 Briefing de Pilotos  
12:30 Sesiones de Calificación  
14:30 1ª Manga Clasificatoria  
16:30 2ª Manga Clasificatoria

### **2 de mayo de 2021**

09:00 3ª Manga Clasificatoria  
11:00 Finales C y B  
12:00 Finales A

## PUNTOS DE INFORMACIÓN

### **TABLÓN OFICIAL DE AVISOS**

Desde la publicación del presente reglamento hasta el jueves 29 de abril de 2021, en la Secretaría Permanente de la Prueba.

Los días 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 2021, en la Oficina Permanente de la Prueba.

### **SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA**

Circuito “Eduardo Lalana” de Esplús (Huesca)  
Ctra. Alta, 54 – Esplús (Huesca)  
E-mail: [circuitodeesplus@gmail.com](mailto:circuitodeesplus@gmail.com)  
Web: [www.circuitodeesplus.com](http://www.circuitodeesplus.com)  
Tfno.: 665981882

### **OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA**

Circuito “Eduardo Lalana” de Esplús (Huesca)  
Ctra. Alta, 54 – Esplús (Huesca)  
E-mail: [circuitodeesplus@gmail.com](mailto:circuitodeesplus@gmail.com)  
Web: [www.circuitodeesplus.com](http://www.circuitodeesplus.com)  
Tfno.: 665981882

## **Art. 1 ORGANIZACIÓN**

### **1.1 Definición**

El Club **Motor Esplús** organiza el sábado 1 y el domingo 2 de mayo de 2021 una prueba del Campeonato de España de Autocross, denominada **IV NACIONAL DE AUTOCROSS DE ESPLÚS**, que será puntuable así mismo, para el Campeonato de Aragón de la especialidad.

## 1.2 Comité de Organización

**Presidente:** Joaquín Fontán Ric

**Vocal:** Tania Solans Raluy

**Secretario:** Alfonso Fontán Ric

## 1.3 Oficiales

El cuadro de oficiales se dará a conocer mediante complemento a este reglamento.

# Art. 2 PUNTUABILIDAD

**2.1** El **IV NACIONAL DE AUTOCROSS DE ESPLÚS** es puntuable para:

- Campeonato de Aragón de Autocross.

**2.2** La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas, por orden de prelación en:

- Reglamento Particular de la Prueba.
- Reglamento General del Campeonato de España de Autocross. (En lo que sea de aplicación).
- C.D.I. (En lo que sea de aplicación).

# Art. 3 Descripción

La prueba se desarrollará en el circuito permanente "Eduardo Lalana" en Esplús (Huesca), con una longitud de 975 metros.

# Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos definidos en el Reglamento Técnico del Campeonato de España de Autocross.

# Art. 5 INSCRIPCIONES

Las inscripciones son las realizadas a la prueba del Campeonato de España de Autocross, siguiendo la normativa de dicho Campeonato.

# Art. 6 PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.

# Art. 7 DESARROLLO DE LA PRUEBA

## 7.1 Verificaciones Técnicas

Para las posibles Verificaciones Técnicas que se tengan que realizar y que se precise de lugares e instalaciones adecuadas, éstas se realizarán en:

- En un primer momento en la zona designada por el club organizador en el Parque de Trabajo (totalmente aislada e incomunicada).
- En caso necesario en **Talleres RR Boxes**, situado en la calle Mariano de Pano 140, de Binéfar (Huesca).

## 7.2 Desarrollo de las mangas

7.2.1 Las mangas de Calificación constarán de 7 vueltas.

7.2.2 Las clasificatorias se disputarán a 7 vueltas.

7.2.3 Las finales C y B (si fueran necesarias) se disputarán a 7 vueltas.

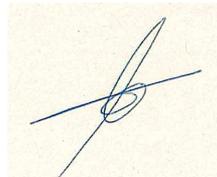
7.2.4 Las finales A se decidirán a 10 vueltas.

## 7.3 Trofeos

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada una de las divisiones constituidas.

La entrega de los mencionados trofeos se llevará a cabo a la finalización de cada una de las finales, en la zona del podio.

Los pilotos deberán asistir a la ceremonia de podio con el vehículo.


Joaquín Fontán Ric  
Presidente Comité Organizador

## EL PRESENTE REGLAMENTO QUEDA APROBADO A EFECTOS DEPORTIVOS POR LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO

PERMISO DE ORGANIZACIÓN NÚMERO: **08/2021**

**ALCAÑIZ, 2 de ABRIL de 2021**


Fdo.: JESÚS BAQUERO SANCHO  
Secretario General